



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 10 de octubre de 2022
CMS. Min.Com. No. 117/22



Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Presente. -

De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria Ordinaria de 10 de octubre de 2022, el Concejo Municipal, ha tomado conocimiento la solicitud de la CONCEJAL: Lic. Luz Melisa Cortes, pidiendo al Pleno del Ente Deliberante, se emita Minuta de Comunicación, recomendando al Ejecutivo Municipal, que realice el control del Centro Histórico, evitando el grafitis en los inmuebles públicos – patrimoniales, por algunos sectores de mujeres feministas, considerando que el 11 de octubre, se recuerda el Día de la Mujer Boliviana; luego de su tratamiento y consideración, ha determinado APROBAR la presente Minuta de Comunicación; recomendando a su autoridad, que por las instancias que correspondan (Guardia Municipal y Otros), realicen el resguardo del todo el Centro Histórico, en el marco de la Ley Municipal Autonómica No. 279/22 y otras normas que regulan sobre la materia; decisión asumida en sujeción a los arts. 149 y 150 de la Ley del Reglamento General del Concejo y cuyo texto es como sigue:

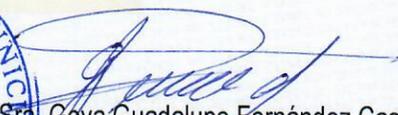
MINUTA DE COMUNICACIÓN No. 117/22

Se **RECOMIENDA** a su autoridad, en el marco de sus competencias y por las instancias que correspondan, se realice el control y resguardo de todo el Centro Histórico de la ciudad de Sucre, evitando el grafitis en los inmuebles públicos – patrimoniales, por algunos sectores de mujeres feministas, considerando que el 11 de octubre, se recuerda el DÍA DE LA MUJER BOLIVIANA; evitando como lo ocurrido el 18 de septiembre de la presente gestión, en ese sentido, se digne encomendar entre otros a la (Guardia Municipal), en el marco de la Ley Municipal Autonómica No. 279/22 y otras normas legales que regulan sobre la materia; debiendo informar sobre la decisión asumida en el plazo previsto por el art. 150 de la Ley del Reglamento General del Concejo Municipal.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Dr. Gonzalo Pallares Doto
PRESIDENTE DEL DEL CONCEJO MUNICIPAL




Sta. Goya Guadalupe Fernández Castel
CONCEJAL SECRETARIA C.M.S.